



ACTA No. 20-2018 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PERMANENTE DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 26 y 29 DE OCTUBRE DE 2018.

A las 11:00 del viernes 26 de octubre de 2018, se instala la sesión extraordinaria permanente del Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador, presidida por la Ph.D Ruth Páez Granja, Decana, y, con la asistencia de los siguientes miembros: Ph.D Héctor Simbaña Cabrera, Subdecano; MSc. Rocío Pazmiño Acosta, Vocal Principal Docente; Ph.D. Juan Carlos Cobos, Representante Principal por los Directores de Carreras; MSc. Patricio Cazar Puruncajas, Representante Alternativo por los Directores de Carreras; y Lic. Angélica Chasiluisa, Presidenta de la Asociación de Empleados y Trabajadores. Actúa como Secretario el Dr. Freddy Zumárraga Fonseca, Secretario Abogado de la Facultad.

Se constata el quórum reglamentario para tratar el siguiente punto del orden del día:

- Aprobación del Distributivo Docente de las Carreras Online, Educación Inicial y Educación Básica.

RESUMEN DE LA SESIÓN

La señora Decana informa lo siguiente con respecto a las Carreras Online que se van a iniciar:

- Se han asignado los recursos económicos por parte de la SENESCYT, para que se inicien las Carreras Online en la cual están participando 5 universidades.
- En noviembre del 2018 se inicia con el Curso de Nivelación para estas Carreras.
- En marzo del 2019 se iniciará con el primer semestre.
- Se debe contar con un aula virtual y todo el sistema que esta modalidad requiere.
- En la Universidad Central son tres carreras online, dos en la Facultad de Filosofía y una en la de Comunicación Social.
- Más o menos están asignados unos 650 estudiantes por Carrera.
- La MSc. Jacqueline Altamirano es Coordinadora ad-hoc de la Carrera de Educación Inicial, designada por el Dr. Fernando Sempértegui, Rector de la Universidad; y, el MSc. Edwin Lozano, Coordinador de la Carrera de Educación Básica.

Solicita la señora Decana que se dé lectura a los pedidos de contratos para los docentes que van a trabajar en estas Carreras.

Se da lectura a los siguientes documentos:

1. Requisitos para Profesores Autores Modalidad en Línea, en el cual se establecen las obligaciones que deben cumplir los citados docentes.
2. Comunicación de 24 de octubre de 2018, suscrita por la MSc. Jacqueline Altamirano, Coordinadora de la Carrera de Educación Inicial en Línea, mediante el cual remite el listado de docentes que participarán en el primer semestre de la Carrera de Educación Inicial en la Modalidad en Línea, los mismos que cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento de Presentación de Carreras en Modalidad Distancia y en Línea, establecido por el Consejo de Educación Superior. MSc. Soraya Toro; MSc. Juan Carlos Rojas; MSc. Susana Vaca; MSc. Yolanda Borja; y, MSc. Pablo Romo.
3. Comunicación de 25 de octubre de 2018, suscrita por el MSc. Edwin Lozano, Coordinador del Proyecto de Educación Básica, mediante el cual atendiendo la petición verbal del MSc. Roberto Gómez, Coordinador General de las Carreras Online de la Universidad Central, remite la nómina de docentes autores para el primer semestre de la Carrera de Educación Básica Online: Ph.D Juan Carlos Cobos; MSc. Fernando Taco; MSc. Milton Coronel; MSc. Gonzalo Gutiérrez; MSc. Karlita Muñoz; y, Ph.D Pablo Romo.

El Ph.D Héctor Simbaña, consulta si para las carreras online que se van a implementar en la Universidad Central se suscribió algún convenio, porque conoce que el Administrador es el



ACTA No. 20-2018 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PERMANENTE DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 26 y 29 DE OCTUBRE DE 2018.

señor Decano de la Facultad de Administración; qué relación tiene éstas carreras con las de la modalidad presencial; qué profesores van a designarse; cuál es la carga horaria?.

Informa además que la SENESCYT ha publicado un listado de más o menos 300 profesores tutores para las carreras online, pero los nombres que constan en los pedidos de los señores coordinadores no están en dicho listado.

El Ph.D Juan Carlos Cobos aclara que los docentes que constan en los oficios de los dos coordinadores de las Carreras Online, aprobaron el curso online en la UNIR, Universidad Internacional de la Rioja – España, no es de la SENESCYT, por eso no aparecen en el listado del señor Subdecano.

La señora Decana aclara lo siguiente:

- Los Diseños Curriculares de las Carreras Online, están a cargo de 5 Universidades: de Manabí, Cuenca, Guayaquil, ESPE, UTN y la Central.
- Los Docentes van a trabajar mediante contratos de servicios profesionales, con un mínimo de 160 horas.

El Ph.D Héctor Simbaña solicita que previo a la aprobación de los distributivos docentes para las carreras online, se revisen los listados enviados por la SENESCYT.

El viernes 26 de octubre de 2018 se suspende la sesión a las 12:40 y se declara en sesión permanente de Consejo Directivo.

Se autoconvoca para la próxima reunión, el día lunes 29 de octubre de 2018, a las 14:00.

LUNES 29 DE OCTUBRE DEL 2018, CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA PERMANENTE DE CONSEJO DIRECTIVO DEL VIERNES 26 DE OCTUBRE DEL 2018:

A las 14:00 del viernes 29 de octubre de 2018, se instala la sesión extraordinaria permanente del Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador, como continuación de la sesión extraordinaria permanente del viernes 26 de octubre del 2018, presidida por la Ph.D Ruth Páez Granja, Decana, y, con la asistencia de los siguientes miembros: Ph.D Héctor Simbaña Cabrera, Subdecano; MSc. Rocío Pazmiño Acosta, Vocal Principal Docente; Ph.D. Juan Carlos Cobos, Representante Principal por los Directores de Carreras; y Lic. Angélica Chasiluisa, Presidenta de la Asociación de Empleados y Trabajadores. Actúa como Secretario el Dr. Freddy Zumárraga Fonseca, Secretario Abogado de la Facultad.

La señora Decana indica que esta sesión extraordinaria, es para continuar con el Consejo Directivo permanente y que se va a tratar el punto relacionado con el Distributivo Docente de las Carreras Online, Educación Inicial y Educación Básica.

Solicita la señora Decana que se dé lectura al listado de los docentes que van a laborar en las carreras online para continuar con la revisión:

CARRERA ONLINE DE EDUCACIÓN INICIAL:

MSc. Soraya Toro	aprobado
MSc. Juan Carlos Rojas	negado (tiene un contrato en el Instituto de Posgrado)
MSc. Susana Vaca	aprobado (MIES)
MSc. Yolanda Borja	aprobado
MSc. Pablo Romo	negado (está considerado en el Instituto de Posgrado)



ACTA No. 20-2018 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PERMANENTE DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 26 y 29 DE OCTUBRE DE 2018.

El Ph.D Héctor Simbaña, sugiere que se revise los lineamientos y los requisitos del Reglamento para las carreras online y que se solicite al Coordinador General de la Universidad de éstas carreras, la lista oficial de los profesionales que aprobaron el curso en la UNIR que los acredita como docentes autores de la modalidad en línea.

La señora Decana solicita al Dr. Freddy Zumárraga que se consiga el Reglamento de las Carreras Online, para la próxima sesión de Consejo Directivo y que se solicite el listado oficial con firma de responsabilidad de los docentes que han aprobado el curso online con la UNIR.

RESOLUCIONES:

1. Encargar al Dr. Freddy Zumárraga, Secretario Abogado, que para la próxima sesión extraordinaria permanente de Consejo Directivo presente el Reglamento de las Carreras Online.
2. Solicitar al señor Coordinador General de las Carreras Online de la Universidad, se sirva remitir el listado oficial de los docentes que realizaron el curso online con la UNIR.

El lunes 29 de octubre de 2018 se suspende la sesión a las 15:30 y considerando que se declaró en sesión permanente de Consejo Directivo, se autoconvoca para la próxima reunión el día miércoles 31 de octubre de 2018, a las 14:30.

MIÉRCOLES 31 DE OCTUBRE DEL 2018, CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA PERMANENTE DE CONSEJO DIRECTIVO DEL VIERNES 26 Y LUNES 29 DE OCTUBRE DEL 2018:

La señora Decana indica que se suspende la sesión extraordinaria permanente y queda pendiente el punto relacionado con la aprobación del Distributivo Docente de las Carreras Online, Educación Inicial y Educación Básica.

El lunes 29 de octubre de 2018, a las 15:30, concluye la sesión ordinaria permanente del Consejo Directivo, iniciada el viernes 26 de octubre de 2018.

Quito, 29 de octubre del 2018

MSc. Ruth Páez Granja
DECANA

Dr. Freddy Zumárraga Fonseca
SECRETARIO ABOGADO

